

BME MTF EQUITY

Plaza de la Lealtad nº 1

28014, Madrid.

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE MARELE INVERSIONES SICAV,
S.A.– INSTRUCCIÓN OPERATIVA 1/2009 DE BME MTF EQUITY**

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Instrucción Operativa 1/2009 de BME MTF EQUITY, les comunicamos el siguiente Hecho Relevante a la Sociedad de referencia:

La cifra de capital en circulación de la Sociedad se encuentra muy cercana al mínimo estatutario (2.404.050,00€), no obstante, a través de la Junta General Ordinaria celebrada el pasado 1 de octubre de 2020, la Sociedad tiene aprobada la adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo de un 20% al amparo de lo establecido en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital.

En consecuencia, si bien el capital en circulación de la Sociedad se encuentra cercana al capital mínimo estatutario, su gestora podrá seguir dando contrapartida, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 146 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, hasta que no se haya llegado al límite del 20% de adquisición derivativa de acciones propias acordado en la mencionada Junta, situación que de llegar a producirse, será debidamente comunicada a BME MTF Equity.

En Madrid, a 25 de marzo de 2021



Fdo.: D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

Vicesecretario no Consejero

MARELE INVERSIONES SICAV, S.A.